DT-TOL 36098

Ibague, 26 de junio de 2023

Señor
RAFAEL VILLAR OSPINA
Representante Legal
CONSORCIO INTERADMIVIAL
iarproyectos.servicios@gmail.com; interadmivial@gmail.com
Chía - Cundinamarca

Asunto: Designación de Interventoría Contrato No. 2183 de 2023.

Respetado señor Villar Ospina:

En atención a las obligaciones derivadas del contrato No. 2659 de 2019, dentro de la cual se encuentra "*Realizar la Interventoría de obras que le sean asignadas, siguiendo las obligaciones, instructivos y formatos contenidos en el Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución No. 02566 del 16 de junio de 2010, o el que se encuentre vigente*", como lo indica el numeral 20 del punto 1 del Título IV del Anexo Técnico que hace parte integral del contrato, se designa al CONSORCIO INTERADMIVIAL para realizar la interventoría del siguiente contrato:

- Contrato No. **2183 de 2023** suscrito con el contratista JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO".**

Remitimos copia del contrato, y le informamos que la demás información precontractual y contractual puede consultarse en el sistema SECOP II con el número de proceso **IP-DT-TOL-007-2023**, o puede solicitarse a la Territorial.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES

ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Directora Territorial Tolima

ANEXO 2 Otro Anexo

Proyecto: MABEL JULIANA HERNANDEZ GALLEGO